



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 22 SET 2016

Res. H N° 1399/16

Expte. N° 4073-01

VISTO:

La nota N°1985-16 mediante la cual la Prof. María E. Furió presenta renuncia a su cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Sociología de la Educación"; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H N° 0328/01, oportunamente la Prof. María Furió fuera designada, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Sociología de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 480, aconseja aceptar la renuncia presentada por la Prof. Furió.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

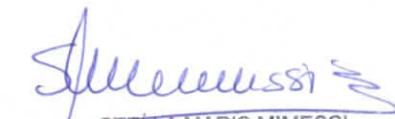
(En sesión ordinaria del día 20 de setiembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. María Estela Furió, DNI 6.383.280, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Sociología de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 16 de agosto de 2016.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido resérvese.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.


Dra. NOEMI ACRECHE
Consejera Directiva A/C de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa.

